

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20201000007122

15-10-2020

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS DOÑA DIGNA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J294399118
DIRECCIÓN AV. GRAN COLOMBIA, LOCAL GALPON N° S/N
 ZONA INDUSTRIAL LA CHAPA.
TELÉFONOS 02443222491

Hemos retenido la cantidad de:
 Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta y Seis con 41/100
 Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
13/10/2020	013868	00-0017555			RETENCION IVA 75%	47,960,308.27	14,526,726.	28,822,053.42	4,611,528.5	4,611,528.55	75.00	0.00	3,458,646.41
TOTALES:								28822053.42	4611528.55	4611528.55			

AGENTE/RETENCION TOTAL 3,458,646.41

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: